EL APRA SIEMPRE CON EL PUEBLO

19-6-2018

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

RIOJA 2019-2022

PARTIDO APRISTA PERUANO

Departamento: San Martin

Provincia: Rioja

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL RIOJA 2019-2022

I. SINTESIS, PRINCIPIOS Y VALORES

1.1.- PRINCIPIOS: Los principales fundamentos del desarrollo, es defender la vida y la naturaleza, que deben ser preservadas por las organizaciones en todos los aspectos: político, económico, social, ambiental y jurídicos. Creemos firmemente en la dignidad y en los valores de los derechos de las personas en todos sus aspectos; individuales, civiles, políticos, culturales, económicos y sociales. Los principios fundamentales de todas las personas son los siguientes:

a. Reconocimiento de la libertad de acción de cada generación, sujeta a las condiciones y demanda de calidad de vida de las generaciones futuras.

b. Promoción de la Justicia Social y Económica, posibilitando que todos alcancen un modo de vida seguro, digno y con responsabilidad medioambiental.

c. El Desarrollo y fortalecimiento de capacidades de las futuras generaciones, con respeto a sus valores y tradiciones; que garanticen su conservación y prosperidad a largo plazo en comunidad y sociedad civil en su conjunto.

1.2.- VALORES:

1.2.1. Fraternidad. Entendida en el sentimiento de hermandad, que nos conlleva un trato igualitario, de justicia, y de igualdad de oportunidades sin distinción alguna.

1.2.2. Lealtad. Lealtad a la familia, a los compañeros y sobre todo a la población, para el cual nos convoca el servicio social de la política.

1.2.3. Temor a Dios. El gran valor que se debe practicar en toda acción Política y de Gestión Pública, implica un sentido de subordinación al cumplimiento de la palabra de Dios, como ley de leyes que gobierna la humanidad, sólo el temor a Dios nos hace actuar de conformidad con sus enseñanzas y mandato, solo así podremos aspirar un mundo solidario, justo, igualitario ***"un mundo mejor".***

II. DIAGNOSTICO DE LA PROVINCIA DE RIOJA

2.1. REFERENCIAS GENERALES.

DENOMINACIÓN Y UBICACIÓN

DENOMINACION:

Distrito: RIOJA

Provincia: RIOJA

Región: San Martín.

2.2. UBICACIÓN.- La Provincia de Rioja es una de las diez que conforman el Departamento de San Martín, bajo la administración del Gobierno regional de San Martín.

Limita al norte y al este con la provincia de Moyobamba, y al sur y al oeste con la Región Amazonas.

La ciudad de Rioja, está ubicada en el valle del Alto Mayo, al norte de la Región San Martín. Está a 77°08'30" de Longitud Oeste y 06º 03'00" de Latitud Sur. Tiene una extensión Provincial: 2,535.04 km2. Así como una extensión Distrital: 185.69 km2.

2.3. ALTITUD

Tiene 848 msnm, sus partes montañosas se elevan sobre los 1.000 msnm.

2.4. CLIMATOLOGÍA.- El clima puede clasificarse como subtropical, semi-húmedo. La temperatura anual promedio es de 22.5 °C., registrando variantes comprendidas entre 16.5 y 28.4 °C.

2.5. VÍAS DE COMUNICACIÓN:

Está comunicada con el resto del país mediante vía terrestre y aérea.

- Por vía terrestre: mediante la Carretera Marginal de la Selva, asimismo hay servicio diario de ómnibus, colectivos, microbuses y camiones a la sierra, costa y principales ciudades del departamento.
- Por vía Aérea: El Preste año 2018, se ha presentado oferta de aviación comercial lo que podría significar el reinicio de la actividad aéreo-comercial en el aeropuerto Juan Simons Vela de la ciudad.
- Por vía ejercicio de Caminata: promedio de 2 días en ruta a Tarapoto.
- Por vía fluvial: es utilizada a través de los ríos Mayo, Tónchima y Negro, por pequeñas embarcaciones (bote a motor, canoas y balsas).

MAPA DE LA REGION SAN MARTIN

2.6. HISTORIA - FECHA DE FUNDACION:

En la época Incaica, la zona que hoy constituye la provincia de Rioja, estuvo habitada por dos tribus, Los Uquihuas y los Chepenes.

A fines del siglo XVI, llegó a Uquihua el Arzobispo Toribio de Mogrovejo, como uno de los primeros catequizadores católicos. Posteriormente en el siglo XVIII, con idéntica misión, llegaron el Obispo Baltasar Jaime Martínez de Compagñón, el Intendente de Trujillo don Juan José Martínez de Pinillos y el Justicia Mayor don Félix de la Rosa Reátegui y Gaviria. Este último, por encargo de Martínez de Compagñón, funda el pueblo de Santo Toribio de la Nueva Rioja, el 22 de septiembre de 1782. Rioja tuvo una notable participación en la consolidación de la Independencia de Maynas, pues, luego de proclamarse la independencia de ésta, el 19 de agosto de 1821, un grupo de realistas rebeldes continuó perturbando la tranquilidad de muchos pueblos amazónicos desde Moyobamba, donde habían hecho su centro de operaciones.

El 4 de septiembre de 1822, las tropas patriotas, dirigidas por el Teniente Coronel Nicolás Arriola, parten de Chachapoyas con dirección a Moyobamba. A su paso por Rioja, libran tres batallas: la batalla de La Ventana, la de Tambo del Visitador y la de Rioja. Vencedores los patriotas, avanzan, con el apoyo de muchos riojanos, hacia el pueblo de La Habana, donde se libra la Batalla de La Habana; con la cual se logra vencer definitivamente a los españoles, proclamándose nuevamente la independencia de Maynas el 25 de Septiembre de 1822.

Por Ley Nº 8142 del año 1935, se crea la Provincia de Rioja, contando en aquel entonces con solo cuatro distritos: Rioja, Pósic, Yorongos y Yuracyacu. Posteriormente tras la apertura de la Carretera Marginal, se forman nuevas poblaciones, creándose entonces cinco distritos más: Pardo Miguel, Nueva Cajamarca, Elías Soplín Vargas, San Fernando y Awajún; determinando así su actual distribución política.

2.7. TERRITORIO Y EXTENSION (HECTAREAS)

La provincia tiene una extensión de 2 535,04 km2 y se divide en nueve distritos:

Principales Indicadores

Pobreza	42.5 %
Superficie	2 535.0 Km2
Acceso a telefonía fija	19.8 %
Población estimada	128 367 Pers.
PEA	35 977 Pers.
PEA ocupada	36 917 Pers.
Total hombres	68 014 Pers.
PEA Adm. Pública y Defensa	461 Pers.
Total mujeres	60 353 Pers.
Desnutrición crónica (<5 años)	24.3 %

FUENTE: INEI

- Rioja

Principales Indicadores	
Acceso a agua potable (red pública)	3 769 Viv.
Total mujeres	11 231 Pers.
Total hombres	12 241 Pers.
Alfabetismo	18 695 Pers.
Superficie	185.7 Km2
Pobreza	24.9 %
Acceso a telefonía fija	38.8 %
Población estimada	23 472 Pers.
PEA	8 749 Pers.
Desnutrición crónica (<5 años)	20.4 %

FUENTE: INEI

- Awajún

Principales Indicadores	
Acceso a agua potable (red pública)	279 Viv.
Total mujeres	5 236 Pers.
Total hombres	6 394 Pers.
Alfabetismo	5 449 Pers.
Superficie	481.1 Km2
Pobreza	67.5 %
Acceso a telefonía fija	1.5 %
Población estimada	11 630 Pers.
PEA	2 257 Pers.
Desnutrición crónica (<5 años)	27.7 %

FUENTE: INEI

- Elías Soplín Vargas

Principales Indicadores

Acceso a agua potable (red pública)	24 Viv.
Total mujeres	6 208 Pers.
Total hombres	6 948 Pers.
Alfabetismo	7 130 Pers.
Superficie	199.6 Km2
Pobreza	44.2 %
Acceso a telefonía fija	3.9 %
Población estimada	13 156 Pers.
PEA	2 713 Pers.
Desnutrición crónica (<5 años)	30.0 %

FUENTE: INEI

- Nueva Cajamarca

Principales Indicadores

Acceso a agua potable (red pública)	1 601 Viv.
Total mujeres	21 345 Pers.
Total hombres	23 896 Pers.
Alfabetismo	28 442 Pers.
Superficie	330.3 Km2
Pobreza	46.2 %
Acceso a telefonía fija	13.0 %
Población estimada	45 241 Pers.
PEA	12 456 Pers.
Desnutrición crónica (<5 años)	23.0 %

FUENTE: INEI

- Pardo Miguel

Principales Indicadores

Acceso a agua potable (red pública)	512 Viv.
Total mujeres	10 346 Pers.
Total hombres	11 999 Pers.
Alfabetismo	12 985 Pers.
Superficie	1 131.9 Km2
Pobreza	47.2 %
Acceso a telefonía fija	5.0 %
Población estimada	22 345 Pers.
PEA	5 589 Pers.
Desnutrición crónica (<5 años)	25.4 %

FUENTE: INEI

- Posic

Principales Indicadores

Acceso a agua potable (red pública)	0 Viv.
Total mujeres	799 Pers.
Total hombres	834 Pers.
Alfabetismo	1 068 Pers.
Superficie	54.7 Km2
Pobreza	44.2 %
Acceso a telefonía fija	1.2 %
Población estimada	1 633 Pers.
PEA	479 Pers.
Desnutrición crónica (<5 años)	23.2 %

FUENTE: INEI

- San Fernando

Principales Indicadores

Acceso a agua potable (red pública)	10 Viv.
Total mujeres	1 561 Pers.
Total hombres	1 828 Pers.
Alfabetismo	2 973 Pers.
Superficie	63.5 Km2
Pobreza	36.4 %
Acceso a telefonía fija	1.8 %
Población estimada	3 389 Pers.
PEA	1 242 Pers.
Desnutrición crónica (<5 años)	-10 000 000 000.0 %

FUENTE: INEI

- Yorongos

Principales Indicadores

Acceso a agua potable (red pública)	150 Viv.
Total mujeres	1 716 Pers.
Total hombres	1 871 Pers.
Alfabetismo	2 410 Pers.
Superficie	74.5 Km2
Pobreza	31.5 %
Acceso a telefonía fija	2.9 %
Población estimada	3 587 Pers.
PEA	1 020 Pers.
Desnutrición crónica (<5 años)	23.1 %

FUENTE: INEI

- Yuracyacu

Principales Indicadores

Acceso a agua potable (red pública)	720 Viv.
Total mujeres	1 911 Pers.
Total hombres	2 003 Pers.
Alfabetismo	3 496 Pers.
Superficie	13.7 Km2
Pobreza	48.2 %
Acceso a telefonía fija	.6 %
Población estimada	3 914 Pers.
PEA	1 472 Pers.
Desnutrición crónica (<5 años)	23.1 %

FUENTE: INEI

2.8. POBLACIÓN: La Provincia de Rioja posee una Población total de 128,367.00 habitantes. De los cuales 68,014 son Hombres y 60,353 son mujeres.

2.9. POBREZA: El 42.5% de la Población se encuentra en situación de Pobreza, Acentuándose el mayor índice de Pobreza en el Distrito de Awajún 67.5%.

2.10. DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL: El 24. 3% de los niños menores de 5 años se encuentran en situación de desnutrición, acentuándose el mayor porcentaje en los Distritos de Elias Soplin Vargas, 30%, Awajún 27.7 % y Pardo Miguel Naranjos 25%.

2.11. FACTOR SOCIO ECONOMICOS DE LA LOCALIDAD.-

Época Antigua.- Desde la colonia española la provincia de Rioja se dedicó a una agricultura de Tradicional orientada a satisfacer la demanda y/o mercado interno y

desde esa fecha se desarrolla complementariamente una producción para el mercado nacional.

Época Actual.- La Economía actual de la provincia de Rioja, se desarrolla fundamentalmente en la agricultura, Siguiéndole en menor escala el Comercio y la Industria (Fábrica de Cemento y Fabricas de ladrillo de arcilla).

La Agricultura, principal actividad económica hoy está orientada a satisfacer el mercado nacional y en menor escala para el mercado externo (agro exportación), siendo el café su producto bandera.

La Industria, también se orienta a satisfacer el Mercado Interno Nacional, siendo su destino inmediato Regiones como Ucayali, Loreto y Amazonas.

La Provincia de Rioja cuenta con una rica variedad de recursos Turísticos Naturales como: Nacientes de Ríos, Cavernas, Bosque de Protección y Humedales. Lo que harán de nuestra Provincia un potencial en actividad económica turística y de servicios.

La producción cafetera ha adquirido nuevo auge, pero aún necesita crecer y desarrollar nuevos mercados especialmente en el extranjero. La Región San Martin y especialmente, la Provincia de Rioja por su ubicación geográfica estratégica se constituye en la puerta de entrada, vía terrestre; para toda la selva del Perú.

Tendencia y escenario Futuro. La tendencia actual en la provincia de Rioja es la consolidación del **Turismo y el Agro de exportación** como actividades ejes, en torno a las cuales girara el desarrollo de las demás actividades económicas de la localidad y el desarrollo de tecnologías propias para dar soporte al desarrollo económico local y regional.

2.12. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

FORTALEZAS:

- Alto porcentaje de población joven.(creativa y emprendedora)
- Acceso a la educación y calificación técnica especializada.
-Tierras fértiles y clima apropiado para la producción agrícola, especialmente para la agro-exportación.
- Distritos integrados mediante vías de comunicación terrestre.
- Interrelación con las demás provincias de la región mediante la Carretera F. Belaunde Terry.
- Ubicación geográfica, puerta de entrada a la selva Peruana
- Cercanía y acceso rápido a la Capital de la República por el aeropuerto Juan Simons Vela, para la llegada del Turismo y exportación de sus productos.
- Presencia de Instituciones Administrativas y de servicios.
-Existencia de variedad de recursos turísticos naturales.

DEBILIDADES: -

- Empresariado local poco comprometido con el desarrollo socioeconómico de la región y la paz social que los pueblos necesitan.
- Inseguridad ciudadana en niveles ascendentes.
- Ausencia de planta de tratamientos de residuos sólidos y planta de tratamiento de aguas servidas.
- Contaminación ambiental producida por el botadero informal y por la escasa cultura de higiene urbana, contaminación paisajística.
- Deficiente servicio de agua y desagüe en un gran porcentaje de viviendas de la provincia y sus distritos.
- Enorme brecha de infraestructura vial (Principales pistas y veredas de la ciudad en estado de abandono).
-La Empresa Municipal de agua no cuenta con un laboratorio mínimo para potabilizar el líquido elemento.
- Deficiente Sistema de Procesamiento y conservación de Carnes para el consumo humano. (Camal municipal en inapropiada ubicación y en desfavorables condiciones de salubridad.
- Bajo apoyo por parte de la municipalidad a las disciplinas deportivas en los niveles escolares. - Existencia de un considerable 24.3 % de desnutrición Crónica Infantil.
-Ausencia de áreas públicas de recreación Infantil.
- Inadecuado sistema de Priorización de obras públicas.
- Estar ubicados dentro de la zona sísmica del mundo.
-Presencia ascendente de consumo de drogas ilícitas. (vulnerabilidad de la población adolescente y juventud)

OPORTUNIDADES

- Proceso de Descentralización del País.
- Importantes transferencias Presupuestales del Tesoro Público.
-Programas de Cooperación Técnica que apoyan el desarrollo local y el desarrollo de capacidades.
-Programas sociales que impulsa el Gobierno Nacional.
- Instituciones de Riojanos residentes en otras localidades que apoyan el desarrollo de Rioja.
-Gran demanda en los mercados externos de los productos agrícolas de calidad que se producen en nuestra región.
-Tendencia mundial al consumo de productos orgánicos.
- Presencia de importantes inversiones en nuestra región.
-Existencia de Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal.
-Existencia de Instituciones y Programas de lucha contra el consumo de Drogas.

AMENAZAS:

- Efectos del cambio climático.
- Producción externa de calidad y con precios más competitivos.
-Operaciones de monopolios externos.
-Incremento de los costos financieros.
-Las plagas que amenazan al sector agrícola.
-Tendencia de una población predispuesta a la violencia.
(Familiar, a la mujer y social).
-Incremento de la delincuencia en el País.

III. VISION DE DESARROLLO PARA LA PROVINCIA DE RIOJA

3.1. VISION FUTURA

" AL 2022 la Provincia de Rioja Lidera de manera articulada el desarrollo de cada uno de sus distritos, superando los problemas de inseguridad, violencia familiar, desorden, desnutrición infantil, pobreza, delincuencia y consumo de drogas, contaminación ambiental, con sistemas de servicios básicos satisfechos, que cuenta con bases sólidas para el desarrollo económico de su población centradas en el fortalecimiento de su principal actividad económica (la Agricultura) y que además ha generado la línea base del desarrollo de las nuevas tendencias de Agro Exportación y desarrollo turístico, Poniendo en Valor los principales recursos turísticos naturales y con una cadena de servicios eficientes al servicio de la demanda, (Hotelería, restaurantes, transporte, etc.) y con adecuada infraestructura vial con sus componentes ambiental y de recreación. Con una Gestión Municipal consolidada y fortalecida bajo un ***ENFOQUE EDUCATIVO***, que permite generar una Infancia Feliz, juventud preparada y con oportunidades vale decir: ***comunidad emprendedora y organizada, preparada en gestión de riesgos, comprometida y consciente de su rol promotor del desarrollo socio económico con paz y solidaridad social, con autoridades respetuosas de la ley*** ".

3.2. MISION INSTITUCIONAL "La MPR Desarrolla su gestión con Enfoque Educativo, articulando sus proyectos y programas con los Gobiernos Locales Distritales, instituciones y Programas del Gobierno Regional de San Martín, Gobierno Nacional y Cooperación Internacional; garantiza una comunidad comprometida con el desarrollo socioeconómico, seguridad, con autoridades y funcionarios que actúan con estricto cumplimiento y respeto a las leyes. Promotora de una sociedad justa, solidaria, con participación ciudadana y de paz. Desarrolla sus programas sociales en torno al eje **prioritario** de una Niñez y Adolescencia feliz."

3.3 LINEAMIENTOS POLITICOS BASICOS "Promover el desarrollo urbano ordenado, las actividades económicas deben ser sostenibles y sustentables y para su logro se tendrá

como eje principal el dialogo permanente entre la Autoridad, el Empresariado y la Población debidamente organizada “.

IV. IDENTIFICACION DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS

Los principales y grandes problemas existentes en Rioja, para resolver en el periodo 2018-2022 son:

1.-Dimensión Social

1.1. La Desnutrición infantil.
1.2. Riesgo en la salubridad poblacional, producida por la baja calidad de agua que se brinda a la comunidad.
1.3. Insuficiente sistema de desagüe.
1.4. El crecimiento desordenado de la ciudad.
1.5. Inseguridad Ciudadana.(presencia de consumo de drogas ilícitas)
1.6. Bajo Compromiso de padres con la Calidad educativa de los niños.
1.7. Insuficientes áreas públicas de Recreación Infantil.

2.-Dimensión Económica:

2.1. Agricultores vulnerables a los monopolios de comercialización de sus productos (Arroz, Café y Cacao).

2.2. Nulo Impulso a la Actividad Turística.

3.-Dimensión Ambiental

3.1. La carencia de una planta de tratamiento y de una laguna de oxidación para la disposición final de los desechos domiciliarios, hospitalarios y otros. Lo que está generando contaminación del rio Tónchima.
3.2. Insuficiente Servicio de Limpieza pública.
3.3. Abandono de nuestras principales Fuentes hídricas. (Rio Uquigua, Tónchima, Rio Negro, Rio Romero Etc.).
3.4. Falta de un sistema de recolección y tratamiento de residuos sólidos de uso agrícola.
3.5. Deficiente Infraestructura vial Urbana.

4.-Dimensión Institucional.

4.1. Escasa preparación en gestión de riesgo y prevención de desastres de la ciudadanía.
4.2. Alta percepción ciudadana de corrupción enquistada en las Instituciones del Estado.
4.3. Inadecuado procedimiento de Priorización de obras Públicas.

V. PROPUESTAS PARA RESOLVER LOS GRANDES PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA PROVINCIA DE RIOJA EN EL PERIODO 2018-2022.

5.1.-Dimensión Social

1.1. **La Desnutrición infantil.** Se articulará los programas de asistencia alimentaria, con la Red de Salud Provincial y la Unidad de Gestión Educativa Local, para un adecuado seguimiento del estado de salud de los niños menores de 5 años, para ello se impulsará un convenio tripartito de cooperación interinstitucional, que será el marco normativo de actuación de la Municipalidad Provincial, para el fortalecimiento e implementación de nuestras Postas Médicas en el área de Maternidad y Niño.

1.2. **Riesgo en la salubridad poblacional, producida por la baja calidad de agua que se brinda a la comunidad.** El APRA Partido del Pueblo recoge la preocupación de la ciudadanía al estar consumiendo agua de baja calidad, para ello en nuestro Gobierno generaremos el Fortalecimiento de la capacidad operativa dela Empresa de servicio de Agua y Alcantarillado de Rioja, con un laboratorio Básico de tratamiento del agua para el consumo humano.

1.3. **Insuficiente sistema de desagüe.** Aun cuando se ha ejecutado un gran proyecto de ampliación y mejora de servicio de Agua y Alcantarillado, este no se ha concluido al 100% de su ejecución, y mucho menos se ha puesto al servicio de la población en la periferia de la ciudad, en nuestra Gestión se priorizará la conclusión del mencionado Proyecto, para ponerlo inmediatamente al servicio de la población.

1.4. **El crecimiento desordenado de la ciudad.** Generaremos un Plan de Desarrollo Urbano Provincial, con base al enfoque de Zonificación Socio Económica y ecológica, con permanente actualización de Datos.

1.5. **Inseguridad Ciudadana. (presencia de consumo de drogas ilícitas).** La evidencia del ascendente consumo de Drogas Ilícitas en nuestra comunidad y sobre todo la vulnerabilidad de nuestros Jóvenes y Adolescentes es un Flagelo que nos preocupa enormemente, porque entendemos que ello conduce a generación de otros problemas sociales asociados como: Pandillaje y delincuencia juvenil. *Para ello implementaremos un Plan de Seguridad Ciudadana Liderado por el Gobierno Local, con el concurso de Instituciones Rectoras como la Policía Nacional, Ministerio Publico, Poder Judicial, UGEL-Rioja y la Sociedad Civil Organizada. La municipalidad asume como compromiso de este Plan, la instalación de un moderno sistema de video vigilancia.*

1.6. Bajo Compromiso de padres con Calidad educativa de los niños.

Se desarrollará como se ha declarado anteriormente una Gestión Municipal con Enfoque Educativo, por consiguiente nuestra principal preocupación será la Calidad Educativa de nuestra Población. Para ello vamos a implementar y Desarrollar un Plan de intervención complementaria a la Educación Básica en nuestra Provincia. Que se denominará ***"Mi hijo y su aprendizaje, son mi compromiso"*** Este programa estará orientado a desarrollar Escuelas de Padres desde las Instituciones Educativas de Nivel Inicial y Primaria (1°,2° y 3° grados).

1.7. Insuficientes áreas públicas de Recreación Infantil.

La Infancia de rioja ha sido la gran Ausente en la Gestión Municipal de los últimos 25 años. En el APRA, partido del pueblo, entendemos que la crisis social reflejada en la Violencia Familiar, violencia hacia la mujer y la delincuencia imperante en nuestro País, es producto de haber generado una sociedad de Niños infelices, por ello nuestra Prioridad como ya se ha Declarado será generar en nuestra provincia una comunidad de **Infancia Feliz**. Para ello necesitamos generar espacios Públicos de Recreación Infantil en Familia, En Nuestra Gestión nos proponemos recuperar espacios públicos para construir por lo menos nueve (09) Parques Modernos de Recreación Infantil. Los que se construirán en los Sectores de nuestra ciudad como: Democracia, Atahualpa, Rupacucha, Las Palmeras, Capironal, San Juan Bautista, Santa Rosa, Alan García e Hilda Torres.

5.2.-Dimensión Económica:

5.2.1. Agricultores vulnerables a los monopolios de comercialización de sus productos (Arroz, Café y Cacao). Somos como se ha entendido una comunidad eminentemente agrícola, sin embargo nuestros agricultores que en su mayoría son pequeños productores no pueden desarrollarse económicamente, ya que no logran buenos precios para sus productos en el mercado, en nuestro Gobierno, Implementaremos Un Equipo Técnico para la asociatividad y búsqueda de mejores mercados para nuestros Productos, será el apoyo a nuestros agricultores para que dejen de ser víctimas de los monopolios comerciales.

5.2.2. Nulo Impulso a la Actividad Turística. Poco o casi nada se ha hecho en los últimos ocho (08) años en favor del Turismo. En el APRA, Partido del pueblo, tenemos claro que esta actividad económica es la nueva tendencia que nos ayudará a disminuir el índice de pobreza en nuestros pueblos, por ello nos proponemos a poner en Valor

por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de nuestros Recursos Turísticos naturales, culturales e históricos. (Cavernas, Nacientes de Ríos, Milenario camino Inca de la ventana, Comunidades Nativas). Generando así Cadenas Turísticas atractivas que nos convierta en una provincia turística y destino atractivo para el mundo.

5.3.-Dimensión Ambiental

5.3.1. ***La carencia de una planta de tratamiento y de una laguna de oxidación para la disposición final de los desechos domiciliarios, hospitalarios y otros. Lo que está generando contaminación del rio Tónchima tramo puente sobre la carretera Fernando Belaunde Terry a la Desembocadura sobre el Rio Mayo.*** Si bien el Proyecto de mejoramiento y ampliación del servicio de Agua y alcantarillado, considera lagunas de oxidación esta aún no se ha concluido y no está puesta al servicio de la comunidad, en el Gobierno Municipal Aprista, priorizaremos el destrabe de las dificultades que impiden la conclusión de dicho proyecto para ponerlos al servicio de la comunidad y evitar la contaminación de nuestro principal Recurso hídrico de la Provincia (Rio Tónchima).

5.3.2. Insuficiente Servicio de Limpieza pública. El servicio de limpieza pública resulta aún insuficiente en nuestra provincia cuya población crece en un aprox. de 5,871 nuevos habitantes por año. En nuestra Gestión impulsaremos la ejecución de un Proyecto de mejora del sistema de limpieza Pública cuyo principal objetivo será el desarrollo del componen educativo comunicacional, entendiendo que un ¡Gobierno Municipal no es más eficiente por recolectar y procesar mayor volumen de basura, sino que por el contrario es más eficiente cuanto menos basura recolecte y procese!, aquí resulta muy importante también el componente de Segregación en la fuente. El cual está comprobado que no puede lograrse sin el desarrollo previo del componente Educativo.

5.3.3. Abandono de nuestras principales Fuentes hídricas. (Rio Uquigua, Tonchima, Rio Negro, Rio Romero Etc.). Nuestros ríos han sido abandonados en nuestras últimas gestiones municipales, ello ha conllevado a una desmedida depredación de las especies ictiológicas como la (Carachama y Boquichico) y minerales (piedra y arena). Así como también la deforestación de las laderas y contaminación desmedida. Perjudicando los usos y costumbres tradicionales como los balnearios. En nuestro Gobierno, implementaremos un Proyecto integral de Recuperación y control de nuestros recursos hídricos, con participación de los propietarios de los terrenos agrícolas adyacentes a nuestros ríos. Este proyecto considerará, componentes como Reforestación de Laderas, Control de la explotación de recursos minerales e ictiológicos, desarrollo de un componente educativo comunicacional y ambiental.

5.3.4. Falta de un sistema de recolección y tratamiento de residuos sólidos de uso agrícola. El APRA, Partido del Pueblo, ha llegado a la comprensión que la contaminación ambiental y sobre todo de nuestros Ríos, no sólo se da por el efecto de las actividades productivas urbanas, sino que también por la acción del poblador campesino, que con el uso de componentes químicos para su producción se ha generado una necesidad urgente de atender que es: la recolección y procesamiento especial de residuos sólidos químicos de uso rural, que no existe. En nuestro Gobierno, implementaremos un **Servicio de recolección y tratamiento de residuos sólidos químicos de uso agrícola.**

5.3.5. Deficiente Infraestructura vial Urbana. La brecha deficitaria en infraestructura vial urbana en nuestra provincia es tan alta que los esfuerzos de las últimas tres gestiones aparentan insuficiencia, este problema sentido por la comunidad tiene efectos colaterales de Contaminación, social y económicos. Por ello en Nuestro Gobierno Municipal Aprista, se impulsará proyectos de inversión pública orientados a reducir la Brecha de infraestructura vial urbana en por lo menos (20%) veinte por ciento. Para ello orientaremos la Priorización de Pavimento de principales calles que conecten el Centro de la Ciudad con las zonas periféricas (denominados sectores como: Democracia, Atahualpa, Rupacucha, los Claveles Pablo Mori y Alan García); Construcción de Alcantarillas y Mejoramiento de calles en los antes mencionados sectores. Ello nos permitirá articular e integrar social y económicamente a nuestra población en sus distintos estratos sociales así como reducir la contaminación ambiental y riesgo de salubridad de nuestra población.

5.4.-Dimensión Institucional.

5.4.1. Escasa preparación en gestión de riesgo y prevención de desastres de la ciudadanía.

Somos una Provincia cuya ubicación Geográfica nos sitúa en zona considerada de alta actividad sísmica, por ello es imperativo desarrollar una unidad operativa apta, en prevención y mitigación de riesgo de desastre, así como en Preparación, Respuesta y Rehabilitación. En Nuestro Gobierno impulsaremos el permanente Fortalecimiento de Capacidades del personal responsable de la Unidad operativa respectiva, ello a través de un **Programa de Capacitación Anual en Gestión de Riesgo.** Cuyo objetivo será la permanente socialización de las capacidades a la comunidad organizada.

5.4.2. Alta percepción ciudadana de corrupción enquistada en las Instituciones del Estado.

La población presenta actitud de desconfianza en sus autoridades e instituciones sociales y La Municipalidad Provincial, no está exenta de ello en consecuencia en

Nuestro Gobierno, Implementaremos con personal calificado y tecnología informática, **la Oficina de Auditoria Interna (OCI**), en cumplimiento a las Normas y a la exigencia de la población que demanda un Gobierno con Transparencia.

5.4.3. Inadecuado procedimiento de Priorización de obras Públicas.

Muchas de las obras públicas ejecutadas en los últimos tres Gobiernos, no obedecen a resolver las necesidades más sentidas de nuestra población, algunas de ellas incluso son percibidas como frívolas, puesto que no se puede haber priorizado obras como el de un Coliseo Cerrado que no favorece ni siquiera al dos por ciento de nuestra población, o remodelación de parques que no son del todo negativo, pero cuando hay población que no cuenta con desagüe, resultan inoficiosas. En nuestro Gobierno, nos sujetaremos a las normas existentes de Participación Ciudadana, como Presupuesto Participativo por Resultados, con ello generaremos **un Sistema de Priorización de Obra Pública que responda a resolver los problemas sentidos de la población.** La misma que tendrá participación adecuadamente organizada.

5.4.4 Insuficiente Acceso de la Población a la Información.

En Nuestro Gobierno Implementaremos mejoras al portal de transparencia institucional, orientada a la generación de la Ciudad Digital para lo cual haremos que el portal sea interactivo con la información que de acuerdo a Ley se debe proporcionar en tiempo real de la gestión pública y para ello tenemos que contar con la participación de la población en el seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las acciones propuestas en el Plan de Gobierno Municipal para el periodo 2018-2022.

".Represento un Principio, un credo, una Bandera de Juventud. Agito y agitaré las conciencias hacia la justicia"

VRHT.

EQUIPO GANADOR

ANEXO 2: FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

III- RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO		
1.-Dimensión Social		
Problema Identificado	**Objetivo Estratégico (Solución al problema)**	**Meta(al 2022) (Valor)**
1.1. La Desnutrición infantil.	Disminuir la Desnutrición Infantil.	10%
1.2. Riesgo en la salubridad poblacional, producida por la baja calidad de agua que se brinda a la comunidad.	Fortalecer la capacidad operativa dela Empresa de servicio de Agua y Alcantarillado de Rioja	01 un laboratorio Básico de tratamiento del agua para el consumo humano.
1.3. Insuficiente sistema de desagüe.	Concluir el Proyecto de ampliación y mejoramiento del sistema de agua y alcantarillado, con que cuenta actualmente nuestra provincia. Para ponerla al servicio de la población con el máximo de su capacidad.	Concluir al 100% el proyecto.
1.4. El crecimiento desordenado de la ciudad.	Generar Desarrollo Urbano Provincial ordenado, con base al enfoque de Zonificación Socio Económica y ecológica, con permanente actualización de Datos.	Desarrollar un (01) Plan de desarrollo Urbano.
1.5. Inseguridad Ciudadana.(presencia de consumo de drogas ilícitas)	-Lograr una ciudad con juventud y adolescencia segura y vigilada.	-Implementar un (01) Plan Seguridad Ciudadana -Instalar un (01)sistema de video vigilancia.
1.6. Bajo Compromiso de padres con el nivel educativo de los niños.	Mejorar la Calidad Educativa de nuestra Población.	Desarrollar un (01) Programa de intervención complementaria a la

		Educación Básica ***"Mi hijo y su aprendizaje, son mi compromiso"***
1.7. Insuficientes áreas públicas de Recreación Infantil.	Generar en nuestra provincia una comunidad con **Infancia Feliz**.	Construcción de nueve (09) Parques Modernos de Recreación Infantil Familiar.
2.-Dimensión Económica		
Problema Identificado	**Objetivo Estratégico (Solución al problema)**	**Meta(al 2022) (Valor)**
2.1. Agricultores vulnerables a los monopolios de comercialización de sus productos (Arroz, Café y Cacao).	Mejorar la economía de los pequeños y medianos agricultores.	Implementar Un Equipo Técnico para la asociatividad y búsqueda de mejores mercados para nuestros Productos agropecuarios.
2.2. Nulo Impulso a la Actividad Turística.	Convertir a nuestra Provincia en atractivo destino turístico en el mundo.	Puesta en Valor del cincuenta por ciento (50%) de nuestros Recursos Turísticos naturales, culturales e históricos.
3.-Dimensión Ambiental		
Problema Identificado	**Objetivo Estratégico (Solución al problema)**	**Meta(al 2022) (Valor)**
3.1. La carencia de una planta de tratamiento y de una laguna de oxidación para la disposición final de los desechos domiciliarios, hospitalarios y otros. Lo que está generando contaminación del rio Tonchima.	Concluir el Proyecto de ampliación y mejoramiento del sistema de agua y alcantarillado, con que cuenta actualmente nuestra provincia. Para ponerla al servicio de la población con el máximo de su capacidad.	Concluir al 100% el proyecto.
3.2. Insuficiente Servicio de Limpieza pública.	Optimizar el servicio de limpieza pública.	Implementar y ejecutar un (01) Proyecto de mejora del

		sistema de limpieza Pública con desarrollo de los componentes educativo comunicacional y de Segregación en la fuente.
3.3. Abandono de nuestras principales Fuentes hídricas. (Rio Uquigua, Tonchima, Rio Negro, Rio Romero Etc.).	Recuperación, control y conservación de nuestros recursos hídricos, En nuestro Gobierno, Este proyecto considerará, componentes como Reforestación de Laderas, Control de la explotación de recursos minerales e ictiológicos, desarrollo de un componente educativo comunicacional y ambiental.	Implementación y ejecución de un (01) Proyecto integral de Recuperación, control y conservación de nuestros recursos hídricos, con participación de los propietarios de los terrenos agrícolas adyacentes a nuestros Rios.
3.4. Falta de un sistema de recolección y tratamiento de residuos sólidos de uso agrícola.	Reducir y controlar la contaminación ambiental (contaminación de los ríos).	Implementar un (01)sistema de **Servicio de recolección y tratamiento de residuos sólidos químicos de uso agrícola.**
3.5. Deficiente Infraestructura vial Urbana.	Reducir la Brecha de infraestructura vial urbana.	Reduciremos (20%) veinte por ciento, menos del déficit en infraestructura vial Urbana.
4.-Dimensión Institucional		
Problema Identificado	**Objetivo Estratégico (Solución al problema)**	**Meta(al 2022) (Valor)**
4.1. Escasa preparación en gestión de riesgo y prevención de desastres de la ciudadanía.	Fortalecer la Unidad operativa en Gestión de Riesgo.	Implementar **un (01) Programa de Capacitación Anual en Gestión de Riesgo.**
4.2. Alta percepción	Generar confianza de la	Implementación de

ciudadana de corrupción enquistada en las Instituciones del Estado.	población en la Municipalidad Provincial como institución rectora del Gobierno Local.	una **Oficina de Auditoria Interna (OCI**) con personal calificado y tecnología informática, en cumplimiento a las Normas y a la exigencia de la población que demanda un Gobierno con Transparencia.
4.3. Inadecuado procedimiento de Priorización de obras Públicas.	Lograr la participación Ciudadana en la formulación y ejecución de los proyectos de Inversión Pública, que resuelvan los problemas más sentidos de la Población.	**Implementar un (01) Sistema de Priorización de Obra Pública que responda a resolver los problemas sentidos de la población.**